COTIZACIÓN GENERAL 015-2026

Referencia: Cotización para la Consultoría para la Reglamentación del Uso de las Aguas de la Quebrada Los Huevos y sus Tributarios

En atención a la necesidad de adelantar el proceso de reglamentación del uso de las aguas de la Quebrada Los Huevos y sus tributarios, se presenta la presente cotización económica para la ejecución de la consultoría especializada requerida, de conformidad con la normativa ambiental vigente, en especial el Decreto 1076 de 2015, y los lineamientos técnicos establecidos por la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC.

La consultoría tiene como finalidad desarrollar los estudios técnicos, hidrológicos, ambientales, sociales y cartográficos necesarios para soportar la reglamentación del uso del recurso hídrico en la cuenca de la Quebrada Los Huevos, ubicada en los municipios de La Vega, Sucre y Bolívar, departamento del Cauca, garantizando una distribución equitativa y sostenible del recurso, la protección del caudal ambiental y el fortalecimiento de la gestión integral del recurso hídrico.

Para el desarrollo del proyecto se contará con un equipo interdisciplinario de profesionales especializados en hidrología, ingeniería civil y ambiental, geografía, sistemas de información geográfica, participación social y gestión ambiental, quienes ejecutarán las actividades técnicas y administrativas requeridas hasta la entrega del estudio final y el acompañamiento para la adopción del acto administrativo de reglamentación.

La presente cotización incluye

- Planeación y programación de las actividades técnicas y administrativas del proyecto.
- Publicación de los avisos y actos administrativos exigidos por la normatividad vigente.
- Diseño e implementación de la estrategia de participación y relacionamiento con los actores del territorio.

- Convocatoria, logística y realización de talleres de socialización durante las diferentes fases del proceso.
- Recopilación, revisión y análisis de información secundaria disponible.
- Reconocimiento de campo de la cuenca y levantamiento de información primaria.
- Inventario de usuarios del recurso hídrico e inventario de infraestructura hidráulica.
- Definición de puntos de aforo y ejecución de mediciones de caudal.
- Caracterización hidrográfica, hidrológica y climatológica de la cuenca.
- Estimación de la oferta hídrica y la demanda multisectorial del recurso.
- Elaboración del balance oferta–demanda y determinación de indicadores del recurso hídrico.
- Elaboración del proyecto de distribución de caudales y su respectiva cartografía temática.
- Atención de observaciones y ajuste del proyecto de distribución cuando sea requerido.
- Elaboración del documento técnico final de reglamentación del uso de las aguas de la Quebrada Los Huevos y sus tributarios.
- Acompañamiento técnico a la CRC durante el proceso de adopción del acto administrativo de reglamentación.
- Entrega de todos los informes técnicos, bases de datos, registros fotográficos, memorias de cálculo, cartografía digital y demás productos establecidos en los términos de referencia.

1. Propuesta económica

Ítem	Actividad	Unidad	Cantidad	Valor
1	Publicación y socialización del proceso de Reglamentación	Informe	1	$ 2.286.767
2	Recopilación y análisis de información secundaria	Informe	1	$ 9.528.971
3	Diseño e implementación de estrategia de participación	Informe	1	$ 6.670.279
4	Diseño y ejecución de trabajo de campo, censo de usuarios e inventario de infraestructura hidráulica	Informe	1	$ 42.880.369
5	Caracterización hidrográfica y climatológica	Informe	1	$ 14.293.457
6	Cálculo de la demanda del agua	Informe	1	$ 13.007.232
7	Cálculo de la oferta	Informe	1	$ 12.864.111
8	Elaboración del balance demanda–disponibilidad de agua y cálculo de indicadores del recurso hídrico	Informe	1	$ 11.577.887
9	Elaboración del proyecto de distribución, incluida la cartografía	Informe	1	$ 19.057.942
10	Publicación y socialización de resultados	Informe	1	$ 2.286.767
	Subtotal			**$ 134.453.782**
	IVA (19%)			**$ 25.546.218**
	TOTAL			**$ 160.000.000**

El valor total de la presente propuesta económica asciende a la suma de CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE **($160.000.000),** incluido el IVA. Valor que incluye todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del proyecto, así como el IVA, desplazamientos, trabajo de campo, logística, equipos, procesamiento de información, elaboración de cartografía, socializaciones y demás actividades requeridas para el cumplimiento integral del objeto contractual.

Carrera 18A No. 19-60 Barrio El Prado, San Juan de Pasto.
E-mail: fundacionsachallaqta@gmail.com – Pag.Web:www.fundacionsachallaqta.org
Cel. 316 480 09 26

2. **Vigencia de la propuesta**

La presente propuesta económica tendrá una vigencia de **sesenta (60) días calendario**, contados a partir de la fecha de su presentación

3. **Plazo de ejecución**

El plazo de ejecución de la consultoría será de **ocho (8) meses**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

4. **Forma de pago**

La forma de pago propuesta es la siguiente:

- **Un anticipo correspondiente al treinta por ciento (30%)** del valor total del contrato, una vez suscrita el acta de inicio y cumplidos los requisitos legales para su desembolso.
- **El setenta por ciento (70%) restante** se cancelará mediante pagos parciales o contra entrega de los productos establecidos en el cronograma de actividades y previa aprobación de los informes por parte del supervisor del contrato, de conformidad con las condiciones que se definan en el contrato.

Atentamente,

MARGARITA LIZETH MIRANDA BOTINA
Representante Legal

PROPUESTA ECONÓMICA

Reglamentación del Uso de las Aguas de la Quebrada Los Huevos

1. OBJETO

Presentar propuesta para contratar la consultoría especializada para ejecutar el proceso de reglamentación del uso de las aguas de la fuente hídrica Quebrada Los Huevos y sus tributarios en su área de influencia geográfica en los municipios de La Vega, Sucre y Bolívar, departamento del Cauca, en el marco de la protección y recuperación del recurso hídrico y de conformidad con la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico y la normatividad ambiental vigente.

2. ALCANCE TÉCNICO DEL PROYECTO

La consultoría comprende el desarrollo integral de los estudios técnicos, hidrológicos, ambientales, sociales y cartográficos requeridos para la reglamentación del uso de las aguas de la Quebrada Los Huevos y sus tributarios, cuya cuenca presenta una extensión aproximada de **36,439 km²** y se localiza en los municipios de **La Vega, Sucre y Bolívar**, departamento del Cauca.

3. METODOLOGÍA DETALLADA POR FASES

FASE I. DECLARATORIA

En esta fase se recopilará y analizará la información secundaria disponible relacionada con la **cuenca de la Quebrada Los Huevos, con una extensión aproximada de 36,439 km²**, incluyendo estudios hidrológicos, información cartográfica, instrumentos de planificación, concesiones de agua, permisos ambientales, información climática y demás antecedentes técnicos disponibles

Productos

- Cronograma de trabajo.
- Evidencias de publicación.
- Evidencias de convocatoria.
- Informe de socialización.
- Registro fotográfico.
- Listados de asistencia.

FASE II. DIAGNÓSTICO

En esta fase se recopilará y analizará la información secundaria disponible relacionada con la cuenca de la Quebrada Los Huevos, incluyendo estudios hidrológicos, información cartográfica, instrumentos de planificación, concesiones de agua, permisos ambientales, información climática y demás antecedentes técnicos disponibles.

Posteriormente se realizará el reconocimiento de campo para identificar las condiciones actuales de distribución y uso del recurso hídrico, definiendo los tramos de muestreo y los puntos de aforo requeridos para la caracterización hidrológica. Se desarrollarán las campañas de campo para el levantamiento de información primaria, incluyendo el inventario de usuarios, el inventario de infraestructura hidráulica, la georreferenciación de captaciones y la aplicación de encuestas para caracterizar los diferentes usos del agua. Con la información obtenida se efectuará la caracterización hidrográfica y climatológica de la cuenca y se estimará la demanda hídrica actual por sector de uso.

Productos:

- Informe de diagnóstico.
- Informe hidrológico.
- Base de datos de usuarios.
- Inventario de infraestructura.
- Registro fotográfico.
- Cartografía temática.

FASE III. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN

Con base en la información obtenida durante la fase de diagnóstico, se desarrollará el proyecto de distribución del recurso hídrico mediante la estimación de la oferta y la demanda de agua para los diferentes usos identificados en la cuenca. Se realizará el cálculo del balance entre la disponibilidad y la demanda hídrica, incorporando la determinación del caudal ambiental y los indicadores del recurso hídrico, con el fin de establecer la disponibilidad real de la fuente y definir los caudales que podrán asignarse a los usuarios de manera técnica y sostenible.

A partir de estos resultados se formulará el proyecto de distribución de caudales, acompañado de la cartografía temática correspondiente, en la que se representarán la delimitación de la cuenca, la red hidrográfica, los puntos de captación, la infraestructura hidráulica, la ubicación de los usuarios y demás elementos requeridos para soportar técnicamente la reglamentación.

Productos

- Informe técnico del proyecto de distribución.
- Balance oferta-demanda del recurso hídrico.
- Cartografía temática.
- Evidencias de publicación del proyecto de distribución.
- Informe de socialización con registros fotográficos y listados de asistencia.
- Documento con la atención de observaciones y ajustes realizados al proyecto de distribución.

FASE IV. FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE REGLAMENTACIÓN

Una vez culminadas las actividades técnicas y sociales, se consolidará toda la información obtenida durante el desarrollo de la consultoría para elaborar el Documento Técnico de Reglamentación del Uso de las Aguas de la Quebrada Los Huevos. Este documento integrará la caracterización de la cuenca, los resultados de la evaluación de la oferta y la demanda hídrica, el balance hídrico, el proyecto de distribución de caudales, la cartografía oficial, la información geográfica y los soportes técnicos necesarios para respaldar el proceso de reglamentación ante la CRC.

Asimismo, se organizarán y entregarán las bases de datos, registros de campo, archivos cartográficos y demás documentos técnicos generados durante la ejecución del contrato.

Productos

- Documento Técnico de Reglamentación.
- Bases de datos consolidadas.
- Cartografía oficial.
- Anexos técnicos y soportes de campo.

FASE V. APOYO PARA LA ADOPCIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN

Como parte del acompañamiento técnico a la Corporación Autónoma Regional del Cauca, se brindará asistencia durante el proceso de revisión y evaluación del estudio, atendiendo las observaciones técnicas que sean formuladas por la entidad y suministrando la información complementaria requerida para la elaboración del acto administrativo mediante el cual se adopte la reglamentación del uso de las aguas de la Quebrada Los Huevos.

Este acompañamiento comprenderá el apoyo técnico necesario para facilitar la consolidación del documento definitivo y la adopción del proyecto de distribución de caudales.

Productos

- Informe de asistencia técnica.
- Respuesta a observaciones técnicas.
- Información complementaria requerida por la CRC

FASE VI. SOCIALIZACIÓN FINAL

Una vez concluido el proceso de reglamentación, se realizará la socialización de los resultados finales con la comunidad, usuarios del recurso hídrico y demás actores interesados del área de influencia, presentando el contenido del estudio, el proyecto definitivo de distribución de caudales y los principales resultados obtenidos durante la consultoría.

Durante esta jornada se documentará la participación de los asistentes mediante registros fotográficos, listados de asistencia y memorias de la reunión, los cuales harán parte de los soportes finales del contrato.

Productos

- Informe final de socialización.
- Registro fotográfico.
- Listados de asistencia.
- Memorias de la jornada.

4. PROPUESTA ECONÓMICA

La presente propuesta económica fue estructurada con base en el alcance técnico de la consultoría, considerando la ejecución de las actividades establecidas para el proceso de reglamentación del uso de las aguas de la Quebrada Los Huevos y sus tributarios. El presupuesto contempla los costos asociados al equipo profesional interdisciplinario, las actividades de campo para el levantamiento de información primaria, el procesamiento y análisis de la información, la caracterización hidrológica, la elaboración de cartografía temática, las actividades de participación comunitaria, la formulación del proyecto de distribución de caudales y la elaboración del documento técnico de reglamentación, así como los gastos administrativos, logísticos y operativos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual durante un período estimado de cinco (5) meses.

5. ENTREGABLES

Como resultado de la ejecución de la consultoría se entregarán, como mínimo, los siguientes productos:

a) **Documento Técnico de Reglamentación del Uso de las Aguas**, elaborado conforme a la Guía Nacional para la Reglamentación del Uso del Agua y a los lineamientos técnicos establecidos por la CRC.
b) **Informe de caracterización hidrográfica e hidrológica**, que incluirá la metodología de aforos, análisis hidrológico, estimación de la oferta hídrica, determinación del caudal ambiental y balance hídrico.
c) **Base de datos del inventario de usuarios e infraestructura hidráulica**, con la información técnica, social, jurídica y georreferenciada obtenida durante el trabajo de campo.
d) **Proyecto de distribución del recurso hídrico**, incluyendo el balance oferta-demanda, la propuesta de asignación de caudales y la identificación de los usuarios a legalizar.
e) **Componente cartográfico**, conformado por la cartografía temática en formato digital (Shapefile y Geodatabase), incluyendo la delimitación de la cuenca, la red hidrográfica, puntos de captación, infraestructura hidráulica, usuarios y demás capas geográficas generadas durante la consultoría.
f) **Informes y soportes del proceso de participación**, que comprenderán las evidencias de publicación, convocatorias, actas, registros fotográficos, listados de asistencia y memorias de las jornadas de socialización.

6. PRESUPUESTO

3113339252- 3002633254
Calle 18 b no 42-145
tejiendovidaparalapaz@gmail.com

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
1	Publicación, divulgación y socialización del inicio del proceso de Reglamentación del Uso del Agua	Informe	1	$2.143.844
2	Recopilación, revisión y análisis de información secundaria (concesiones, POMCA, cartografía, hidrología, climatología y antecedentes)	Informe	1	$8.933.410
3	Diseño e implementación de la estrategia de participación social y relacionamiento con los usuarios	Informe	1	$6.253.387
4	Diseño y ejecución del trabajo de campo: censo de usuarios, georreferenciación de captaciones, inventario de infraestructura hidráulica y caracterización socioeconómica	Informe	1	$40.200.346
5	Caracterización hidrográfica e hidrológica de la corriente y análisis climatológico de la cuenca	Informe	1	$13.400.116
6	Estimación de la demanda hídrica por usuario y por tipo de uso del recurso	Informe	1	$12.194.280
7	Evaluación de la oferta hídrica disponible, incluyendo determinación del caudal ecológico	Informe	1	$12.060.104
8	Elaboración del balance oferta–demanda del recurso hídrico y cálculo de indicadores de disponibilidad y presión sobre el recurso	Informe	1	$10.854.269
9	Elaboración del proyecto de reglamentación, propuesta de distribución del recurso hídrico y cartografía temática	Informe	1	$17.866.821
10	Publicación, socialización y concertación de los resultados del estudio y del proyecto de reglamentación	Informe	1	$2.143.844
	Subtotal			**$126.050.420**
	IVA (19%)			**$23.949.580**
	TOTAL			**$150.000.000**

7. CRONOGRAMA DE TRABAJO

El cronograma de trabajo propuesto contempla una duración estimada de cinco (5) meses, período durante el cual se desarrollarán de manera secuencial y articulada las fases de declaratoria, diagnóstico, formulación del proyecto de distribución, elaboración del estudio de reglamentación, acompañamiento técnico para la adopción de la reglamentación y socialización final. La programación propuesta permite optimizar las actividades de campo y oficina, garantizando la calidad técnica de los productos, el cumplimiento de los tiempos establecidos y la adecuada participación de los usuarios y actores involucrados durante el proceso de reglamentación.

ACTIVIDAD / MES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
Fase I. Declaratoria					
Fase II. Diagnóstico					
Fase III. Proyecto de distribución					
Fase IV. Formulación del estudio					
Fase V. Apoyo para la adopción					
Fase VI. Socialización final					



DANIELA CÓRDOBA BENAVIDES
Representante Legal

3113339252- 3002633254
Calle 18 b no 42-145
tejiendovidaparalapaz@gmail.com